



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2023-606



Fecha de ingreso: 21-02-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 24-02-2023

Folio: 2023-606

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: IMELDA MARGARITA GONZALEZ BENITEZ
Domicilio: CALLE PLAZA DE LAS AMERICAS 23 COLONIA UNIDAD CHIHUAHUA
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION HABITACIONAL MENOR
Observaciones:
Temporal: ☐

DR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO TRAMITES Y LICENCIAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-121-010-00019-00-0000
Propietario: IMELDA MARGARITA GONZALEZ BENITEZ
Domicilio: CALL PLAZA DE LAS AMERICAS 23 COLONIA UNIDAD CHIHUAHUA

Se le concede permiso por el tiempo de; 30; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

30 DE MARZO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	20.00	0.00	0.00		207.48
1990340	REVISION DE PLANOS	1	20.00	0.00	0.00		41.50
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 20.0%	41.50
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-ARIOS	1	20.00	0.00	0.00		41.50
TOTALES			60.00	0.00	0.00		\$ 331.97

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 24-02-2023 13:51:26

Usuario:

Dirección: null
302c02147839e578f840dda397abc6e9707f3d75c39c878b0214485795def05f9a4a6333e1e0bb7e5ed014a17e4a